



CURSO 2009-2010

IE y González Franco lanzan unas aulas de Derecho Penal Económico

M.S. Madrid

IE Law School *Executive Education* y González Franco Abogados desarrollarán unas jornadas sobre Derecho Penal Económico, un espacio para la profundización y la formación continuada de los profesionales del Derecho y la Empresa sobre las cuestiones más actuales en el ámbito del Derecho Penal Económico.

Estas aulas estarán dirigidas por el ex teniente fiscal de la Audiencia Nacional y magistrado de Enlace con la República Italiana, Jesús Santos Alonso, y serán impartidas por un grupo de expertos en la materia, miembros del Área de I+D de González Franco Abogados. Se pretende que su estructura ágil y su aforo reducido generen debates.

Por este motivo, a lo largo de 2009, IE Law School *Executive Education* organizará conjuntamente con González Franco Abogados un total de 3 aulas, en los meses de septiembre y noviembre de 2009 y enero de 2010. Los temas de

las aulas serán el *Contexto de crisis: insolvencias punibles y sus consecuencias dentro de la empresa; La Responsabilidad penal de los asesores jurídicos dentro de la empresa y Una nueva ética de los negocios: la política de prevención penal de las empresas.*

Las Aulas sobre Derecho Penal Económico se dirigen a todos aquellos abogados, asesores jurídicos y demás profesionales de empresas pertenecientes al sector industrial, financiero y medioambiental que cuenten entre sus principales funciones con el control de las fuentes de riesgo penal o gestión empresarial de las mismas.

José Ángel González Franco, socio director de González Franco Abogados, comenta: "Las aulas pretenden ser un punto de encuentro entre la empresa y los operadores jurídicos de referencia en el ámbito del Derecho Penal Económico". Y concluye: "El objetivo es generar un dialogo activo que suponga un debate provechoso y de enfoque práctico entre sus participantes".



Se pretende acercar empresa y operadores jurídicos.